









EDITORIAL.

¿Es posible el arreglo de las dificultades estrangeras?

Es aquí la cuestión que vivamente preocupa los ánimos en estos momentos y que hace precor secundarias todas las demás que se agitan en el país. El simple hecho de haberse tratado en los gabinetes de Madrid, París y Londres, sobre si conviene ó no intervenir en los negocios de Méjico, justifica la alarma que se agita en la opinión pública; es evidente que es ya una fecha no se llegaba á un perfecto acuerdo sobre esta cuestión, pero esto no basta para tranquilizar á la República, porque de un día á otro puede combinarse la acción de las potencias contra nosotros, y es triste no tener esa esperanza que la inserción de los señores, rivales y desconfianzas que entre ellas han de surgir, al tratar de extender su dominación á su influencia en el continente americano. El hecho que hasta hoy guarda el gobierno, sin dar al país explicaciones que nosotros hemos creído necesarias y oportunas, nos hace pensar que no es inminente el peligro de la intervención, pero si el gobierno calla ó muestra que tiene con toda actividad y sin perder momento para conjurar la tempestad que nos amenaza.

No podemos conocer con exactitud, cual es el plan que las potencias europeas seguirán en el caso de que se decidan por la intervención, por las revelaciones de la prensa inglesa y española; cambian, desde suponer una inspección que se limita á nuestras aduanas, hasta tomar parte activa y directa en crear aquí un gobierno estable, en dotar al país que ora ó no quiera de ciertas instituciones, y el delirio llega en sus diarios hasta postular caudilleros al calor de Méjico.

Si supier desmentir ó ciegos á los gobiernos de París, Madrid y Londres, no puede darse que lleguen á aceptar absurdos de tal naturaleza; y si les dieran acogida, demostrar que hay razón en los que se acusan de proceder sin conocimiento de causa y muy mal informado acerca de la situación de las repúblicas hispano-americanas y hasta de lo que en ellas convenga á los intereses europeos.

El gobierno español debe comprender muy bien, que los insensatos proyectos de levantar al trono en Méjico, traídos aquí por su ministro D. Salvador Bermúdez de Castro y descubiertos en las cortes por el diputado Olózaga, se afan en apoyar los principios conservadores de la administración de Santa-Anez; su aquezura á las ideas de establecer aquí un protectorado en favor del despotismo y de la opresión, sus salvaciones á los periódicos que no prestado de defender los intereses españoles, por tales amenazados, han hecho la propaganda de ideas monárquicas y ultra-montañas; el gobierno español decimos, debe comprender que todos estos errores de sus proletores le han perjudicado las simpatías de los pueblos hispano-americanos, y han antipatizado las fraternales simpatías de estos pueblos hacia los españoles, cuyos intereses han comprometido fuertemente los intrigueros de Madrid, así que los resultados hayan sido terribles, gracias á la moderación del carácter mexicano.

La Francia y la Inglaterra, estas dos grandes potencias que parecen unidas en defensas de la civilización universal, de la restauración de las nacionalidades oprimidas y de la libertad interior de las naciones, deberían comprender al fin, que su abandono en las cuestiones americanas que han fuido á indignos representantes, ha sido una deshonra para ellas y una inconse-

cuencia con sus grandes principios. Si los imperialistas que tanto hablan de la honra de la Francia, pueden hacer un cargo al gobierno de Luis Felipe por haber mandado á Méjico un diplomático que arrastró la bandera de su legación hasta el fango de un baño de caballos; los orientistas á su vez pueden volver reproche por reproche, con mencionar el nombre del otro diplomático enviado con un *charvari* por sus compatriotas y después convertido en cómplice y factor de la facción que por el ayudado para usurpar el poder público y para prolongar su dominación, asesinó en Toluca y á médicos estrangeros que curaban á los heridos, y acabó por asaltar, á la mitad del día, el consulado de la Gran Bretaña. Se dice que en Francia mata el ridiculo, nosotros creemos que en todas partes es insostenible lo odioso, y sin embargo, en Francia conserva su título de ministro plenipotenciario en Méjico el indolible vizconde de Gabricac, y abundan correspondencias en que se dice que aquel gobierno aun tiene en algún su opinion en los asuntos de la República. Esto es innecesible.

La Inglaterra no siempre tuvo para favorecer sus representantes, entre los que, si ocupó un lugar honroso un Eackham y un Bankhead, no han faltado personajes que cuando mas favorablemente se califican, serian de centro, *maza* de los mas *craxentes* que produce todo el reino-union. Qué diplomático se ha permitido pasar notas diplomáticas á un periódico, en un país libre, interrogado sobre el origen de las noticias que publica? Y sin embargo, nosotros como periodistas, tenemos semejanza curiosa de uno de los gefes que ha tenido la legación inglesa.

No queremos entendernos mas sobre este particular, pero sí queremos hacer notar que cuando Mr. Olway se dejó influir por Mr. Gabricac, la Inglaterra, lo mismo que la Francia, hicieron en Méjico un triste papel, fallaron á un decantado principio de no intervención, y apoyaron un simulacro de gobierno que era el brazo de un partido, igual en todo, al que hoy sostiene la insurrección burlesca en Napoles, y contra cuyos excesos clama la Europa entera. Si, esta es la verdad, la protestante Inglaterra ha sido, durante algun tiempo, el apoyo moral en Méjico de un ciego fanático y corrompido, y el armador de la potencia anti-papista ha tenido que ver en los contratos simoníacos de los caudillos que vendían los bienes de la Iglesia á los negociantes británicos, para pagar á los verdugos de un pueblo, que rechazó por conquistador su emancipación política y la libertad civil y religiosa.—Si, la Francia, se salvó y á pesar suyo, nos complacemos en creerlo así, la Francia, la libertadora de la Italia, la que hace vacilar el poder temporal del Papa, ha cooperado á esta obra de iniquidad, prolongando los mil y un tormentos de un pueblo que no le habia dado ningun motivo de queja. Pues bien, ese gobierno estable, *sólido*, *apoyado en los principios de equidad, sostenido por la religión*, amparado por las dos grandes potencias occidentales, ese gobierno saludable con júbilo por Pio IX, ha sido una gaviota de malhechores, sus proletores están hoy en las cárceles acusados del robo de Capuchinos, y el tal gobierno se desmorona porque no contaba con el apoyo de la opinion pública, mas poderosa mil veces que la influencia estrangera.—El ensayo de intervención está ya hecho; el éxito es deplorable y debe hacer mas cautos á la Francia y á la Inglaterra.

Si la intervención es solo española, al gobierno de la península viene solo á dar gobierno ó instituciones á este país, y si trae los recuerdos de Hernán Cortés, y de Calleja, y de Guzmán si este cuestiona las otras potencias sus intereses quedan para siempre perdidos en América, y la única esperanza de los ingleses

y franceses en Méjico, será el esfuerzo heroico del pueblo mexicano para rechazar el yugo de sus antiguos dominadores.—Si la España aun no puede constituirse, si su situación es la desesperación constante de los hombres de Estado en Europa, quien puede esperar que pueda arreglar los negocios de un país en América.

La intervención es un delirio, y seria funesta para los intereses europeos. Ni creemos que haya motivo para felicitarlos mas en escusar estos insensatos proyectos que hemos combatido siempre que han aparecido en los últimos diez años.

Lo que desamos es el arreglo de las cuestiones pendientes de un modo digno y decoroso para nuestra patria, y no creemos que sea imposible llegar á este resultado. Pocos días ha, hemos enumerado todas las dificultades que existen con la Gran Bretaña, Francia y España, y hemos sostenido que con ninguna de estas potencias median cuestiones de dignidad, de esas que solo pueden resolverse por la fuerza, y que casi todas sus cuestiones, de dinero, agravadas por el efecto que causó la ley de 17 de Julio en la parte que suspendió el pago de las convenciones diplomáticas.

Si como se dice, es cierto que están ya arregladas todas las diferencias con la Gran Bretaña, no creemos que sea imposible el arreglo con Francia, cuya deuda es insignificante si se compara con la inglesa.

Paréceme que en el día que Márquez amparó á la capital, el gobierno se encontraba sin recursos, y para atender á la defensa, dispuso de unos cuarenta mil pesos, que separados por la convención francesa, estian depositados en el Monte de Piedad. Solo una necesidad imperiosa puede justificar esto, y el dinero debió devolverse inmediatamente, con explicaciones satisfactorias. Pues bien, esta suma no se devolvió todavía, y parece que la legación francesa, antes de oír las propuestas de arreglo que se le hagan, usó el restrego del depósito.

Nosotros, venimos en esto una cuestión de honor para Méjico y para el gobierno, deploramos este incidente, y opinamos que desde luego debe devolverse *res eandem*, mil pesos, haya ó no que restregar de arreglo. Esto es cuestión secundaría, sobre las razones de conveniencia están la justicia y el honor. Si la devolución abre el camino para negociaciones, este paso debe darse al momento; si se sabe que no ha de producir resultado, debe darse al momento.

Las otras cuestiones podrán arreglarse unas aquí, otras en París, por el intermedio de nuestro ministro en París, por el intermedio de nuestro ministro en Londres, y con lealtad y buena fe pueden restablecerse las relaciones mas cordiales entre la República y el Imperio. Las cuestiones pecuniarias no pueden ser insolubles, cuando se trata de cantidades comparativamente insignificantes, y sobre todo cuando ha sido posible un arreglo con la Inglaterra.

En lo demás, si median máximas explicaciones, si verá lo que tanto hemos dicho, que no hay cuestión de honor ni de susceptibilidad nacional. La guerra civil, si median máximas explicaciones, si verá lo que tanto hemos dicho, que no hay cuestión de honor ni de susceptibilidad nacional. La guerra civil, si median máximas explicaciones, si verá lo que tanto hemos dicho, que no hay cuestión de honor ni de susceptibilidad nacional.

miembre en la parte que suspende el pago de las convenciones, y no vacilamos en aconsejar su derogación en esta parte, sin perjuicio de que se persistiera en las medidas de orden y de economía que se propuso introducir. No se ha de exigir á la República mas de lo que puede dar; habrá arreglos que pueden hacerse en el monto, en el interés, en el modo de pago de las convenciones, pero esta es cuestión de dinero y no de dignidad. Estamos en contra de la suspensión, no solo porque proveyamos estas dificultades, sino porque creíamos que por la vía diplomática podría conseguirse alguna capitulación, sin tomarlas autoritativamente.

No nos fatigamos cada humillante, nada imdecimos en que el congreso y el gobierno vayan sobre sus pasos, una vez que comienzan las inconveniencias y tropiezos de la vía que se habian colocado. Vale mas revocar una medida desde ahora, que ceder mas tarde á la fuerza, y los intereses de las naciones no deben jactarse al azar de la guerra por caprichos de las pasiones diplomáticas. Vale mas revocar una medida desde ahora, que ceder mas tarde á la fuerza, y los intereses de las naciones no deben jactarse al azar de la guerra por caprichos de las pasiones diplomáticas.

Una vez arregladas las cuestiones con Francia y Inglaterra, quedan pendientes las que existen con España, y en ellas creemos que se puede operar á la modificación ó arbitraje de las otras dos potencias, cuya equidad reconociera cada punto hay matos agravios y quejas fundadas.

No creemos necesario detenernos en mas detalles. No queremos la paz á toda costa; pero si estamos porque no se omita esfuerzo en librar al país de las calamidades de una guerra estrangera; haciendo cuantos sacrificios sean compatibles con la dignidad de un pueblo soberano é independiente.

Alcanzado este tropiezo, la República podrá marchar con paso firme, y seguir en la vía de civilización y de libertad en que la ha conducido la revolución progresista, y se conquistará las simpatías de todos los pueblos cultos.

El gobierno constitucional, al entrar á Méjico cuando no estaba aun reconocido por las potencias europeas, tenía mayores dificultades estrangeras que las de hoy, pudo salirlas, y poco antes de la ley de 17 de Julio, podemos asegurarle sin ser desmentidos, eran cordiales y amistosas las relaciones estrangeras y no ofrecían inconvenientes embarazosos. No creemos difícil que el gobierno, animado de patriotismo, pueda lograr á una solución prudente y acertada, que á un tiempo evite graves conflictos y deje ileso el honor nacional.

FRANCISCO ZALCO.

EXPEDICION A MEXICO.

Con este título publica el *Progreso de Veracruz* del día 1.º el artículo siguiente:

"Si no estuvieramos acostumbrados á leer en los periódicos de la isla de Cuba, largos, interminables artículos, todos los cuales respiran el antiguo quitipismo español; si no supieramos que los redactores de la *Prensa* y el *Diario de la mañana* tienen forzosamente que escribir, no según sus ideas y sentimientos, sino siguiendo las inspiraciones de altos personajes, la lectura del artículo publicado en la *Prensa de la Habana* de 22 de octubre último, nos habria hecho creer que D. Quijoto habia resucitado, y que la lanza del desconfiado de entretos conservaba todavía el mágico poder de desmoronar por sí sola á miles de enemigos. Puede darse nada mas jactancioso que el tono con que los desconfiados del Cid y de Pelayo precedían hoy imponer sus voluntades? Quién les ha dado el derecho de venir á mezclarse en nuestros cuestiones? Quién los ha autorizado para restau-

blecer la tranquilidad, en un país que ya una vez los espulso ignominiosamente, y que preferia desaparecer de la faz de la tierra antes que ser rodeado de nuevos en sus castillos el odioso pabellón del conquistador estrangero? Si el león es el rey de los bosques, el águila es la reina de los aires, y si ambos se encuentran frente á frente, es el león de Castilla, que debe cortar las alas al aguija de Anahuac, los descendientes de Hidalgo y de Morelos saldrán encontrándose en su misma Higuera para resistir á los que pretenden someterlos, y llegado el último extremo, preferirán pelear con honra á vivir en la ignominia. "Tienen las tempestades estrangeras, y la calma de la esclavitud," ha dicho un orador francés; preferimos la guerra civil con todas sus funestas consecuencias, á la paz bajo el yugo estrangero, decimos nosotros.

No parece, al leer el artículo de la *Prensa*, sino que somos niños de escuela á los que se trata de aterrar con la amenaza de potencias estrangeras, y la *Prensa* olvida que hace ya cerca de medio siglo que nos emancipamos de la férrea potestad de España, y que estamos acostumbrados al olor de la pólvora y al silbido de las balas. Si en otros luchas hemos sucumbido, si la bandera americana ha tremolado en nuestras ciudades, y en nuestros montes, jamás la bandera española ha logrado vencer de nuevo en nuestra patria, desde que por primera vez cayó á tierra. Recuerde la *Prensa* que no tenemos antiguos odios que suslicar, antiguos agravios que venga contra los descendientes de Washington, y que, por el contrario, muchos siglos han de trascerir antes que los mexicanos podamos olvidar, siquiera por un instante, las calamidades que Hernán Cortés y sus sucesores han acumulado sobre nosotros.

Cuenta el redactor del periódico de la *Tabaca*, en el *oposito probable de una mayoría del pueblo mexicano*. Nosotros no dudamos de que cuente con el apoyo de los Santos-Angel, los Miramones, los Márquez, los Zulagras y algunos otros caudillos de la reacción, sufficientemente desprovistos de honor y dignidad para llamar á su patria al onemigo estrangero, y por cuyas venas corre, sin duda, la misma sangre que corria por las del infante D. Julian, cuando llamó á los moros á conquistar la España.—Lejos de nosotros la idea de insultar á todos los españoles; contamos entre ellos multitud de amigos, y nos estimamos demasiado para injuriar á toda una nación por sus faltas y crímenes de algunos de sus individuos.—No dudamos, repetimos, de que algunos mexicanos espulso favorezcan la mira á la España; pero si podemos asegurar que ningún individuo del pueblo se unirá á las huestes enemigas. Cuando los franceses entraron en España, muchos nobles, muchos aristócratas se unieron á ellos y aceptaron presurosos los empleos y dignidades que el gobierno intruso les arrojó como una limosna; pero como dice Espronceda:

...la "cañala," en tanto, arrojó el grito de venganza y guerra.

Si los españoles llegan á pisar el territorio de Anahuac, algunos de los aristócratas mexicanos, algunos de esos que nos sueltan rondes y marabanes, irán acaso á medigar el caudillo español un gundajo cualquiera que colocare en su lugar en donde debiera tener el coronar; pero el pueblo en masa se lanzará á la lucha, y la guerra será á muerte. ¡Ay entonces de los españoles residentes en el interior de la República! El pueblo mexicano no sufrirá ni podrá estar-leer distinciones entre los que toman parte en la lucha y los que permanecen neutrales; los medirá á todos por el mismo rasero, y el primer cañazo disparado en las escenas del Seno mexicano será la señal de muerte para todos los que habiendo nacido entre los

Príncipes y el estrecho de Gibraltar, se encuentran en el territorio de la República. Esto será cruel, será bárbaro, monstruoso; pero sucederá... y el pueblo tendrá razón, y los verdaderos responsables de las desgracias que pueden acontecer a esta España serán los que en su razón ni derecho alguno para ello, pretendan restablecer en México el antiguo dominio español.

Mientras mas leemos el artículo de la *Prensa* a que nos referimos, mas nos asombra. No parece sino que no han trascendido los tres siglos y medio que han pasado desde la conquista, y el redactor del periódico de la Habana escribe hoy en los mismos términos en que hablaba Hernán Cortés en el siglo XVI. "No se trata, dice, de atacar una independencia de México, sino de cumplir un deber de humanidad y de fraternidad, esto es impedir que un hermoso territorio favorecido con luchas intestinas no interrumpidas, que ha conducido al estado mas triste de prostración y abatimiento."

En vano, decía Hernán Cortés, a establecer mi dominio, vengo solo en nombre de un monarca poderoso a restablecer la armonía en vuestros países, para que podáis disfrutar de todas las riquezas que en ellos se encuentran. Y los antiguos tlaxcaltecas fueron bastante imbéciles para creerlo, y con su asnillo, el caudillo estrecho de vista que a México, y el león de España destruyó las entrañas del águila de Anahuac. Si era esto de lección a todos los que tengan siquiera la esperanza de que la intervención se traspase de la tierra que cubren sus plantas."

Una palabra mas, y concluimos. Según el periódico español, no hallamos dividida y próxima a perder; y sin embargo, la España no se atreve a atacarnos sola, llama en su auxilio a la Francia y la Inglaterra, y las orgullosas huestes españolas reciben sus órdenes del palacio de las Tullerías y del gabinete de St. James. No somos, pues, tan despreciables, y "valemos mucho, por mas que digan."

LA REDACCION.

LA INTERVENCION ESTRANGERA.

El artículo que sigue es de la *Verdad*: "Todos los ánimos se hallan preocupados, y los ojos solivados, con las noticias traidas últimamente por el paquete inglés, referentes al importante asunto de la intervención. Todos los periódicos de la capital han dedicado ya artículos mas ó menos extensos a cuestion con vital y no hallamos de retr. nos. En los únicos que guardásemos silencio en materia que afecta los mas graves intereses de la patria, a quien solo faltaba para colmar su desventura, los terribles desastres de una guerra extranjera."

Todas las naciones tienen sus dias de prueba, sus épocas críticas; pero a la República mexicana, aunque parece destinado a la felicidad, no le ha estado hasta hoy una sola hora de paz. No podemos prever a punto fijo lo que próximamente le suceda."

Sin embargo, a pesar de las amenazadas circunstancias que se presenten a, a pesar de la general alarma que ha causado por las noticias recientemente divulgadas, nos atrevemos a esperar, y lo deseamos de todo corazón, que nuestras actuales circunstancias se desvanezcan, por supuesto sin mengua del honor nacional, pues de lo contrario preferimos mil veces que la República perezca entre la desolación y la ruina. No cejamos ni un punto en materia de dignidad, ni en un punto porque el pueblo, lo mismo que el hombre, que deja manchar su honor, merece la animadversión y el desprecio del mundo todo."

Pero como ya indicamos en nuestro número anterior, la Francia y la Inglaterra no tienen otro móvil contra México, que negocios pecuniarios de arreglo posible, aunque sea mas ó menos difícil. No creemos que esas civilizaciones emprendan una guerra por motivos que no la tra a ensigo, y estarán dispuestas a convenir en una solución pacífica y decorosa. Por eso guardamos que sean los informes de personas interesadas en un rompimiento, deberán tener los gobiernos de Francia e Inglaterra merecidos datos de lo que somos y de lo que hay de cierto en la cuestion financiera que se ha suscitado. Los virulentos é indignos escritos del *Times* y de otros periódicos extranjeros que nos imitan en su saña contra México, no han de to-

ner eco entre las personas sensatas, pues se ve desde luego que son demasiado parciales para ser justos."

Respecto de la España, ya indicamos tambien que se presenten mayores dificultades. En efecto, esta nación que se cree hoy en la cumbre de la gloria y del poderio porque venicio, con inmensa ventaja en elementos de guerra, a los límites de que desgraciadamente marquetiles, quiere tambien probar á México su colosal prepotencia. Con todo, aguardó cautamente hasta ver que en la actualidad la guerra interior de los mexicanos se agudizara, para intentar todo el invencible esfuerzo de sus soldados veteranos."

Sin embargo, aun á la misma España le ha tocado la justicia de creer que no la esperará un amor propio escaldado que pudiera llamarse batallas, y que no querrá sacrificar miles de vidas solo por la esperanza fútil de que sus tropas reciban una ovacion como la que se les tributó á la vuelta de Marruecos, y de que el general *Perin encabriere su caballo delante de S. M.* Esto lo decimos, porque en realidad tampoco con España hay motivo justo de guerra. Y veamos luego mas allá de lo debido en sus exigencias, y eso cuando muchos de sus nacidos residentes en la República se portan como verdaderos bandidos. Jamás se olvidarán las depredaciones en Colón, las correrías de Olavarría y los infames hechos de Lindero Cárdenas, el saqueo avaricioso de Ocuiltepec, y no son dos, ni tres, ni veinte los españoles que toman las armas para hostilizar á México, ejerciendo la rapina, el asesinato y toda clase de crímenes, sino que á centenares se pueden contar. Eso es de la mayor notoriedad, y tanto, que en el Estado de Querétaro habia ya y puede ser que todavía existiera una numerosa banda de facinorosos militando bajo la bandera española, en cual es demasiado significativo, ha sido en protesta contra ello el mismo consular español que reside en la capital del referido Estado."

Quisiéramos que los periódicos de la Península, al desahogarse en tanto insulto contra México, haciendo cargos infundados y hablando de *espóleos pacíficos*, tuvieran presentes los precedentes escandalosos de muchos de sus paisanos, siquiera para formar un paralelo entre ellos y nosotros, ya que no nos hacen completa justicia, pero tras de esas depredaciones que hacen aquí los malos estrangeros, tras de las pretensiones demasiado exigentes que casi todos los dias hacen en México, tras de las injurias llenas de injurias en los periódicos europeos y se ve como un generoso beneficio la intervención y sus la conquista. "Y hoy periódicos mexicanos que se ofenden de la guerra que se le ha en el gobierno, adoptan y hasta aplauden los injuriosos cargos que mercenarías y villos plumastrangeros arrojan contra la actual administración."

Cuando se trata de la dignidad de la República, de su independencia, de su nacionalidad, es no solo punible, sino execrable, el procurar insultos y fomentar divisiones intestinas. El periodista que prohija en vez de rechazar las insultos que en pais extraño le hacen al gobierno del arroy, es, no solo apocada, sino traidor. Nosotros, si se tratara de pelear contra enemigos estrangeros, no dudásemos que nos uniéramos á Marqués, porque ese hombre y los suyos son hombres honrados, que deben estar fuera de toda comunicacion, pero no desearíamos ir al lado de otros que simplemente fueran reaccionarios. El *Constitucional*, cuyo buen juicio nosotros el gusto de haber reconocido, ha exportado con muchísima razon á todos los mexicanos para que se usen prescindiendo de toda renuncia interior, contra los estrangeros enemigos. Nosotros secundamos esa escitativa, y esperamos del patriotismo de nuestros paisanos que no la han de desairar. Juntámonos al lado del supremo gobierno, representante legítimo del honor de la República, reunamos nuestros esfuerzos y esperemos las huestes enemigas, con la confianza de que tenemos justicia y de que no nos faltará valor, aunque sucediéramos entre los últimos escombros de nuestra patria aniquilada."

Nada turbaria la tranquilidad calma con que esperamos la solución buena ó mala de las actuales dificultades, si no tuviéramos la sospecha que nos llena de indignacion, de que acaso haya infames mexicanos que pretenden y procuran la intervencion y la guerra extranjera. A los directores de esas hordas salvajes, que en nombre de la religion talan el país, se hacen semejantes cargos. Si fueran santos, ya nada les queda que desear. Al estado de ladrones reunen el de asesinos, y al de subversivos el de traidores a la patria. ¿Cómo pueden sostener el peso de tan criminal conducta? ¿Qué me-

cano habrá que no los deteste? ¡Pobres hombres que solo cosas horros y animalveros!

Aguardemos al desenlace del importantísimo asunto que hoy es materia de todos los pensamientos y de todas las discusiones, y ojalá se realicen nuestras esperanzas de un arreglo amistoso y honorífico."

PARTE OFICIAL.

Ministerio de Justicia.

Section 2.º El C. Leandro Cuevas, administrador de la Lotería Nacional, dirige á este ministerio la siguiente comunicacion: "Ciudadano ministro de justicia. —Para el superior conocimiento de v. d. y el del ciudadano presidente de la República, tengo el honor de participarle que el día 25 del actual se verificó el primer sorteo menor número 1, con el fondo de trece mil pesos, número igual de mil billetes, premio principal de tres mil pesos y ciento veintinueve premios mas, habiéndose realizado en esta capital ocho dias ántes los ochocientos noventa billetes que le fueron destinados para su venta."

El público sigue mereciendo por la senda florida de la buena suerte, lo cual digo á v. d. con la mayor complacencia, porque con tan derecha fortuna y la puntualidad con que se le han satisfecho los premios del sorteo mayor y menor, está comprobada la legalidad, buen crédito del ramo y exactitud con que hace sus pagos, una renta destinada en sus utilidades á la conservacion de las bellas artes, á la educacion de jóvenes agricultores que con estudiosa ciencia derraman sobre los campos esos manantiales de saber, que forma y formará la riqueza y el engrandecimiento de la patria, y aplicándose el sobrante á tan saludables fines como son los de escuelas, casas de caridad y otros buenos, segun lo previene el decreto de 1.º de mayo último que creó la nueva lotería, y para cuyos objetos deben contribuir, buscando la vez una buena ó regular fortuna, los que compran billetes, ya sean nacionales ó ya estrangeros los consumidores."

Por último, ciudadano ministro, en el sorteo menor número 1, se han vendido dos mil ochocientos pesos en premios, es decir, mayor suma de la que ántes repartía. La lotería antigua en toda la República, habiendo tocado á los billetes que se abren á los Estados dos mil ochocientos cincuenta pesos, debiendo vd. saber que los tres mil pesos fueron pagados en dos mil ochocientos pesos, y los demás premios en fracciones de pesos."

Por haber trascendido tan poco tiempo desde el dia del sorteo, no puede dar el ciudadano ministro noticia del resultado del sorteo, pero estoy seguro de que es conforme con el entusiasmo que el público ha manifestado en esta capital, a pesar de que la guerra civil tiene muy comprometidos á los pueblos, y ademá conspiran contra la venta las rifas particulares que le tengo a v. d. dado conocimiento."

Reitero al ciudadano ministro de Justicia mi respeto y sincera adhesión."

Dios, libertad y reforma. México, octubre 20 de 1861. —Leandro Cuevas. C. ministro de Justicia."

México, octubre 29 de 1861. —Ramon J. Alvaraz."

Estando esceptuados del pago de contribuciones los bienes de instruccion publica lo mismo que los de beneficencia, el presidente de la República ha tenido á bien acordar que por el ministerio del digno cargo de v. d. se prevenga á las oficinas correspondientes, que se abstengan en lo sucesivo de hacer dicho cobro, en cuya excepcion está naturalmente comprendidos los colegios nacionales de la capital con inclusion del llamado de las Niñas, el de las Vizcainas y Biblioteca Nacional."

Lo digo á v. d. para su conocimiento y fines consiguientes, reproduciéndola mi aprecio."

Dios, libertad y reforma. México, octubre 25 de 1861. Ruiz. —C. ministro de hacienda."

Es copia. México, octubre 30 de 1861. —Manuel F. Soto, oficial mayor."

Ministerio de Fomento.

Section 2.º Secretaría del congreso de la Union. —Habiéndose tomado en consideracion por el congreso los fundamentos en que el C. Pedro Ro-

vira, apraya su solicitud para la rehabilitacion que esige la ley de 30 de julio último, en sesion de hoy acordó lo siguiente: "Se rehabilita al C. Pedro Kovira, para que pueda ser empleado público."

Lo que escribimos á v. d., para conocimiento del C. presidente y efectos consiguientes."

Libertad y reforma. México, octubre 24 de 1861. —M. López, diputado secretario. —Juan Carbó, diputado secretario. —C. ministro de fomento."

Es copia. México, octubre 25 de 1861. —Manuel Orcoza."

SOLICITUD que hace á este ministerio el C. Ambrosio Uscoza, pidiendo privilegio por diez años, para la construccion y uso de unas carreteras que él ha inventado, y que se publica conforme á la ley de 7 de mayo de 1852."

Segunda clase. —Cuatro reales. Para el bien de mil ochocientos sesenta y sesenta y uno. República mexicana. Ambrosio Uscoza, ante v. d. con el debido respeto, manifiesto: que he tenido el honor de recibir una comunicacion de este ministerio en que se sirve avisarme, que no habiendo analogia entre la carretera de D. Luis Méxel y la que yo presenté opoméndome á que se le concediera privilegio que por la suya propia, no era de accederse á mi oposicion. Respetando yo tal resultado, y creyendo que mis carreteras tampoco y mucho menos analogia tienen con las demás carreteras que se usan. —Al ciudadano ministro de fomento, suplico se sirva concederme privilegio esclusivo por diez años, para la construccion y uso de mis carreteras, conforme al modelo referido y á la nota ó pliego de explicaciones, que abianto tengo el honor de acompañar."

México, octubre 22 de 1861. —Ambrosio Uscoza. —o. p. México, octubre 24 de 1861. —Manuel Orcoza."

Section 4.º Noticia de los trabajos ejecutados en el camino de México á Querétaro."

En los meses de agosto y setiembre próximos pasados, por haber sido muy escasos los fondos de que ha podido disponer esta direccion de mi cargo, solo se pudieron ejecutar los trabajos siguientes: En la cañada de San Rafael á Tlalhepantla, se hicieron terraplenes de 14 metros en longitud, 9 metros de latitud y 0 metros 75 de elevacion. En la cañada del Salitre, se hicieron tambien terraplenes de 99 metros en longitud, 8 metros 50 de latitud y 0 metros 75 de elevacion. Junto á la caja de agua que está á la distancia de 1,100 metros cúbicos de empalme de piedra, 800 metros cuadrados de monte, 320 metros de longitud por 0 metros 50 de latitud, y 0 metros 50 de profundidad de atarjea desmenuada. En el Encero 917 metros cúbicos de terraplen, 12 metros de longitud por 0 metros 50 de latitud, y 0 metros 50 de profundidad de atarjea desmenuada. En el Encero 399 metros cúbicos de empalme de piedra. —En Palo Verde 800 metros cúbicos de terraplen, 612 metros cúbicos de empalme de piedra, 50 metros cuadrados de desmonte. —En las Piletas, 352 metros cúbicos de terraplen, 125 metros cúbicos de empalme de piedra, 24 metros de longitud por 0 metros 75 de latitud, y 0 metros 75 de profundidad, de atarjea desmenuada. —En San Miguel, 1,022 metros cúbicos de terraplen, 30 de longitud por 0 metros 50 de latitud, y 0 metros 50 de profundidad, de atarjea desmenuada. —En Pajarillos, 858 metros cúbicos de terraplen, 160 metros de longitud por 1 metro de latitud, y 0 metros 50 de profundidad, de atarjea desmenuada. —Ademas, en el Conejo, se Pajarillos y en Mata Oscura, se desmenuaron 3 alcantarillas. —En el Rio de las Animas, se hizo una cortadura de 20 metros de longitud 2 de latitud y 0 metros 75 de profundidad. —En Palo Verde 800 metros cúbicos de empalme de piedra, 960 metros cúbicos de rebajo, 310 metros de longitud por 0 metros 5 de latitud, y 0 metros 5 de profundidad de atarjea desmenuada. —De Lagartos al Conejo, 812 metros cúbicos de terraplen, 105 metros cúbicos de empalme de piedra, 80 metros de longitud por 0 metros 5 de profundidad, y 0 metros 5 de latitud de atarjea desmenuada. —De Lagartos al Puente, 812 metros cúbicos de terraplen, 105 metros cúbicos de empalme de piedra, 80 metros de longitud por 0 metros 5 de latitud, y 0 metros 5 de profundidad de atarjea desmenuada. —De Palo Verde al Conejo, 216 metros cúbicos de empalme de piedra, 32 metros de longitud por 0 metros 75 de latitud, y 1 metro de profundidad. —De Miradores al Corral Falco, 714 metros cúbicos de terraplen, 220 metros cúbicos de em-

palme de piedra 60 metros de longitud, 0 metros 75 de latitud, por 0 metros 75 de profundidad, de atarjea; 202 metros longitudinales de profundidad de atarjea desmenuada. —De Lagartos al Conejo, 75 de latitud y 0 metros 75 de profundidad de atarjea desmenuada. —De Pajarillos á Dos Rios, 750 metros cúbicos de terraplen, 120 metros cúbicos de resaca, 186 metros cúbicos de empalme de piedra, 45 metros cuadrados de desmonte, 56 metros cúbicos de desmenuado, 35 metros de longitud por 0 metros 75 de latitud, y 0 metros 75 de profundidad. De Palo Verde á las Animas, 1,760 metros cúbicos de terraplen, 1,124 metros cúbicos de empalme de piedra, 400 metros cúbicos de desmenuado, 875 metros de longitud por 0 metros 75 de latitud, y 0 metros 75 de profundidad. —En las Piletas 1,610 metros cúbicos de terraplen, 293 metros de longitud por 0 metros 75 de latitud, y 0 metros 75 de profundidad. —En San Miguel del Soldado, 1,194 metros cúbicos de terraplen, 739 metros cúbicos de empalme de piedra, 45 metros de longitud por 1 metro de latitud, y 0 metros 75 de profundidad de atarjea desmenuada. —En Pajarillos, 1,581 metros cúbicos de terraplen, 75 metros de longitud, por 1 metro de latitud y 0 metros 75 de profundidades de atarjea desmenuada. —En la Cuesta del Conejo, 76 metros cúbicos de empalme de piedra. En Tierra Fría, 240 metros de longitud por 0 metros 75 de latitud, y 0 metros 5 de profundidad de atarjea. —Ademas, en las Cuestas del Puente, se limpió el camino de la piedra suelta de 75 metros de longitud, se enmazonó y se rellenó de caseno, cubriéndolo con terraplen. El puente de las Animas, que las crecientes destruyeron parte de sus cimientos, y derribaron uno de los puentes, quedó reparado. —En Jalapa, junio 30 de 1861. —Ernesto H. Lane."

Relacion de las obras ejecutadas en todo el presente mes, bajo la direccion del ingeniero que suscribe."

Del Zopilote al Maanatal, 108 metros cúbicos de terraplen, 35 metros cuadrados de desmonte, 300 metros cúbicos de desmenuado. De Paso de Ovejas á la Loma del Cocote, 220 metros cúbicos de empalme de piedra, 250 metros cúbicos de terraplen, 252 metros de longitud por 0 metros 50 de latitud, y 0 metros 5 de profundidad de atarjea. —De Lagartos al Conejo 315 metros cúbicos de terraplen, 150 metros cúbicos de empalme de piedra, 45 metros de longitud de desmonte, 675 metros cúbicos de empalme, 500 metros de longitud por 0 metros 75 de latitud, y 50 metros de profundidad de atarjea desmenuada; 70 metros de longitud por 0 metros 75 de latitud, y 0 metros 50 de profundidad de anota-zanja. —En la cañada de Cerro de San Mateo, 1,100 metros cúbicos de empalme de piedra, 800 metros cuadrados de desmonte, 320 metros de longitud por 0 metros 50 de latitud, y 0 metros 50 de profundidad de atarjea desmenuada. —En Miradores 650 metros cúbicos de terraplen, 140 metros de longitud por 1 metro de latitud, y 0 metros 75 de profundidad de atarjea desmenuada. —En el Encero 917 metros cúbicos de terraplen, 12 metros de longitud por 0 metros 50 de latitud, y 0 metros 50 de profundidad de atarjea desmenuada. —En Palo Verde 800 metros cúbicos de terraplen, 612 metros cúbicos de empalme de piedra, 50 metros cuadrados de desmonte. —En las Piletas, 352 metros cúbicos de terraplen, 125 metros cúbicos de empalme de piedra, 24 metros de longitud por 0 metros 75 de latitud, y 0 metros 75 de profundidad, de atarjea desmenuada. —En San Miguel, 1,022 metros cúbicos de terraplen, 30 de longitud por 0 metros 50 de latitud, y 0 metros 50 de profundidad, de atarjea desmenuada. —En Pajarillos, 858 metros cúbicos de terraplen, 160 metros de longitud por 1 metro de latitud, y 0 metros 50 de profundidad, de atarjea desmenuada. —Ademas, en el Conejo, se Pajarillos y en Mata Oscura, se desmenuaron 3 alcantarillas. —En el Rio de las Animas, se hizo una cortadura de 20 metros de longitud 2 de latitud y 0 metros 75 de profundidad. —En Palo Verde 800 metros cúbicos de empalme de piedra, 960 metros cúbicos de rebajo, 310 metros de longitud por 0 metros 5 de latitud, y 0 metros 5 de profundidad de atarjea desmenuada. —De Lagartos al Conejo, 812 metros cúbicos de terraplen, 105 metros cúbicos de empalme de piedra, 80 metros de longitud por 0 metros 5 de profundidad, y 0 metros 5 de latitud de atarjea desmenuada. —De Lagartos al Puente, 812 metros cúbicos de terraplen, 105 metros cúbicos de empalme de piedra, 80 metros de longitud por 0 metros 5 de latitud, y 0 metros 5 de profundidad de atarjea desmenuada. —De Palo Verde al Conejo, 216 metros cúbicos de empalme de piedra, 32 metros de longitud por 0 metros 75 de latitud, y 1 metro de profundidad. —De Miradores al Corral Falco, 714 metros cúbicos de terraplen, 220 metros cúbicos de em-

Relacion del camino de Perote á Veracruz. Relacion de los trabajos ejecutados en el presente mes, bajo la direccion del ingeniero que suscribe."

Del Zopilote á Tierra Colorado, 1,055 metros cúbicos de terraplen, 108 metros cúbicos de empalme de piedra, 80 metros de longitud por 0 metros 5 de latitud, y 0 metros 5 de profundidad de atarjea desmenuada. —De Paso de Ovejas á la cañada del Cocote, 307 metros cúbicos de terraplen, 80 metros de longitud, por 0 metros 5 de profundidad, y 0 metros 5 de latitud de atarjea desmenuada. —De Lagartos al Conejo, 812 metros cúbicos de terraplen, 105 metros cúbicos de empalme de piedra, 80 metros de longitud por 0 metros 5 de latitud, y 0 metros 5 de profundidad de atarjea desmenuada. —De Palo Verde al Conejo, 216 metros cúbicos de empalme de piedra, 32 metros de longitud por 0 metros 75 de latitud, y 1 metro de profundidad. —De Miradores al Corral Falco, 714 metros cúbicos de terraplen, 220 metros cúbicos de em-

Relacion de las obras ejecutadas en todo el presente mes, bajo la direccion del ingeniero que suscribe."

En Belen de Lagartos, 525 metros cúbicos de terraplen, 214 metros cúbicos de resaca, 40 metros cúbicos de rebajo, 400 metros cuadrados de desmonte, 555 metros de longitud por 0 metros 50 de latitud, 0 metros 50 de profundidad, de atarjea desmenuada. —En Paso de Ovejas, 322 metros cúbicos de terraplen, 25



